

<b>AREA FORMATIVA:</b>	Materias básicas de administración
<b>MODALIDAD:</b>	Online
<b>IDIOMA:</b>	Castellano

## PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN LA LEY 39/2015

CÓDIGO 2018-0-9-2

### INFORMACIÓN GENERAL

**DURACIÓN** 20 horas **ACCESO CURSO** <http://autoprestakuntza.euskadi.eus>

**DIRIGIDO A** Personas empleadas en las diferentes Administraciones Públicas de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

**REQUISITOS**  
-Una cuenta de correo electrónico única por alumno/a.  
-Cuenta de correo electrónico con posibilidad de envío y recepción de correos desde/hacia servidores de correo ajenos a la red corporativa. No serán válidas, aquellas que sólo puedan enviar y recibir mensajes dentro de la red corporativa.

**REQUISITOS TÉCNICOS**  
SOFTWARE:  

- Windows XP o superior
- Navegador: Internet Explorer 8, Mozilla Firefox ó Chrome actualizados
- Resolución de pantalla: 1024 x 768 (recomendado)
- Adobe Flash Player 10 ó superior
- Acrobat reader 8 ó superior (recomendado)
- Conexión a Internet y acceso a Youtube

HARDWARE:  

- PC Pentium III o superior
- Tarjeta de sonido
- Auriculares o altavoces independientes

**TUTORÍAS**  
Las tareas del tutor/a durante el curso serán las siguientes:  

- Enviar mensajes al foro durante todo el curso a fin de ordenar la realización del mismo.
- Atender consultas:
  - referidas al CONTENIDO del curso mediante el foro de la plataforma
  - dar respuesta en 24 horas
- Seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje

MES	INICIO	FIN	ADMINISTRACIÓN GENERAL		OTRAS ADMINISTRACIONES	AVISO BAJAS (no conlleva coste de matrícula)
			ÚLTIMO DÍA DE SOLICITUD	VºBº	ÚLTIMO DÍA DE SOLICITUD	
NOVIEMBRE	5 noviembre	23 noviembre	5 octubre	Del 8 al 11 de octubre	11 de octubre	Hasta el 2 de noviembre

### QUÉ SE PRETENDE CONSEGUIR

**OBJETIVOS GENERALES** Analizar las principales categorías que definen y caracterizan el procedimiento administrativo sancionador a la luz de la Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común y de la normativa sectorial de desarrollo.

**COMPETENCIAS** Al finalizar la acción formativa el alumnado será capaz de:  

- Comprender los principios que rigen el derecho administrativo sancionador, así como los principios de la potestad sancionadora

### PROGRAMA Y EVALUACIÓN

**METODOLOGÍA** Esta acción formativa de autoformación on-line se apoya en dos pilares: la plataforma virtual y las tutorías. El aprendizaje se basa en un sistema dinámico y en la participación activa del alumnado; donde el tutor guía al alumnado y éste compagina el trabajo individual con el aprendizaje colaborativo. El curso consta de 7 unidades didácticas. Cada unidad se compondrá de materiales explicativos y varios ejercicios prácticos. El alumnado deberá trabajar sobre todos los materiales y seguir los foros creados al efecto.

AREA FORMATIVA:	Materias básicas de administración
MODALIDAD:	Online
IDIOMA:	Castellano

## PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN LA LEY 39/2015

PROGRAMA	<p>U.1. El principio de legalidad en el procedimiento administrativo sancionador</p> <p>U.2. El principio de responsabilidad</p> <p>U.3. El principio de proporcionalidad.</p> <p>U.4. El principio non bis in idem</p> <p>U.5. El procedimiento administrador sancionador a la luz de la Ley 39/2015</p> <p>U.6. Las formas de extinción de la responsabilidad administrativa</p> <p>U.7. Especialidades de procedimiento administrativo sancionador en las Comunidades Autónomas, en especial en el País Vasco</p>
----------	--

EVALUACIÓN	<p>El <b>Objetivo</b> de la evaluación será garantizar el cumplimiento de los objetivos generales y específicos del curso. Algunas actividades hay que realizarlas online y otras en el pc para adjuntarlas después a la plataforma virtual, desde donde el tutor/a las corregirá y le devolverá un feedback del trabajo. Así mismo, irá marcando los plazos recomendados para el estudio de contenidos y la realización de actividades.</p> <p>La evaluación del curso se realizará a través de ejercicios tipo test online a realizar en cada unidad, así como 3 ejercicios prácticos. Cada test constará de 10 preguntas, que deberá realizarse en una fecha determinada y prefijada.</p>
------------	--

VALORACIÓN CURSO	<p>Encuesta de satisfacción del alumnado y Encuesta de valoración del profesorado.</p> <p>A través del correo electrónico recibirá el enlace de la encuesta para su cumplimentación.</p>
------------------	--

CERTIFICADO	<p><u>Requisitos a cumplir para lograr el <b>Certificado de aprovechamiento</b>:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Superar, al menos, 5 test, 5 respuestas correctas en cada prueba</li> <li>➤ Tener aptas al menos 2 actividades del curso</li> </ul>
-------------	---

PRECIO	<p>El <b>certificado digital</b> estará a su disposición una vez que reciba la notificación en su correo electrónico. Acceda a "Trámites con el IVAP" apartado "Certificaciones".</p> <p><b>137 €</b></p> <p>ORDEN de 11 de diciembre de 2014, del Consejero de Administración Pública y Justicia, por la que se fija la cuantía de los precios públicos de las actividades y servicios que presta el Instituto Vasco de Administración Pública.(BOPV nº 248, de 30 de diciembre)</p>
--------	---

AYUDA	<p>En caso de necesitar <b>asistencia técnica</b>:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ póngase en contacto con el CAU en el (945016) <b>440</b></li> <li>➤ de lunes a viernes de 08:00 a 20:00</li> </ul> <p>Para consultas relacionadas con <b>temas administrativos</b>: <a href="mailto:prestakuntza@ivap.eus">prestakuntza@ivap.eus</a></p>
-------	--